



4/1

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Ejecutiva Regional
Nº 0559 -2013-GRAPRES

Ayacucho, 08 JUL. 2013

VISTO:

El Oficio Nº 1592-2013-ME-GR-AYAC/DREA-DIR, procedente de la Unidad Ejecutora 0773 Región Ayacucho Educación, para la designación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2013;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la CPC. FALCONI ZAPATA, Gloria Socorro, como nuevo responsable titular de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0773 Región Ayacucho Educación, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional No. 0052-2013-GRAPRES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha a la CPC. FALCONI ZAPATA, Gloria Socorro, Administrador en reemplazo del CPC. SACSARA MENDIVEL, Dante; como nuevo responsable titular, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0773 Región Ayacucho Educación.

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. CPC. FALCONI ZAPATA, Gloria Socorro	Administrador
b. Sra. NAVARRO PALOMINO, María Lourdes	Tesorero





2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Sr. ROBLES CUADROS, Rodrigo	Especialista Administrativo
b. Sra. HUAYTALLA AYALA, Gloria	Técnico Administrativo

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Lic. Adm. **EFRAIN BELLA CA ESQUIVEL**
PRESIDENTE (e)

**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL**

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
la misma que constituye transcripción oficial
expedida por mi despacho

Atentamente



ABOG. WILDER M. QUISPE TORRES
SECRETARIO GENERAL